

RIO GALLEGOS,

07 SEP 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.074/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 la Mg. Patricia KENT, en su carácter de responsable de la cátedra Optativa 4/Electiva 4 Gerenciamiento Ambiental de la Carrera Licenciatura en Administración solicita la designación de un docente Adscripto Ad-honorem;

QUE a fs. 3 se adjunta el Plan de Trabajo respectivo;

QUE mediante Notas Nros. 601 y 382/09 la Directora del Departamento Ciencias Sociales y la Sra. Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE por Disposición N° 387 de fecha 5 de Agosto de 2009 se designó a los integrantes de la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos;

QUE se cuenta con el Formulario de Inscripción interpuesto por el Lic. Javier Ignacio VALLEJO y Currículum Vitae respectivo;

QUE a fs. 20 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc conformada oportunamente la cual recomienda la designación del Lic. Javier Ignacio VALLEJO como docente Adscripto Ad-honorem en la asignatura Optativa 4/Electiva 4 Gerenciamiento Ambiental de la Carrera Licenciatura en Administración;

QUE por Nota N° 701/09 la Directora del Departamento Ciencias Sociales solicita la designación del Lic. Javier Ignacio VALLEJO como docente Adscripto Ad-honorem en la asignatura Optativa 4/Electiva 4 Gerenciamiento Ambiental de la Carrera Licenciatura en Administración, a partir de su aprobación y por el término de DOS (2) años;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar al Lic. Javier Ignacio VALLEJO como docente Adscripto Ad-honorem en la asignatura Optativa 4/Electiva 4 Gerenciamiento Ambiental de la Carrera Licenciatura en Administración, a partir del día 7 de Septiembre de 2009 y por el término de DOS (2) años;

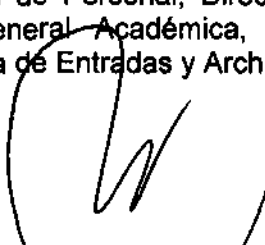
QUE el presente trámite se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 065-CS-UNPA;

POR ELLO:

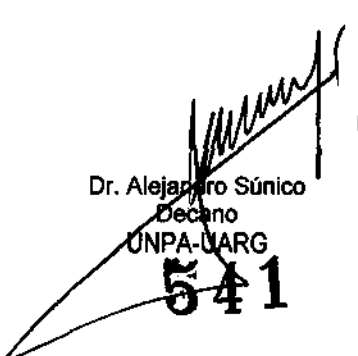
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Lic. Javier Ignacio VALLEJO (D.N.I. N° 20.250.516) como docente Adscripto Ad-honorem en la asignatura Optativa 4/Electiva 4 Gerenciamiento Ambiental de la Carrera Licenciatura en Administración, a partir del día 7 de Septiembre de 2009 y por el término de DOS (2) años.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHIVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

541

ACUERDO

N°